BUENOS AIRES, SÁBADO 22 DE ABRIL DE 1871

LA PRENSA

DIARIO DE LA TARDE

Suscricion mensual 25 $ — Número suelto...... 2 $

Suplemento diario a consecuencia de la epidémia

LA PRENSA

BUENOS AIRES, ABRIL 22 DE 1871.

La orfandad.

Es un hecho averiguado, que la epidemia dejará ademas de lágrimas y miserias, viudas y huérfanos.

En cuanto á las primeras, seguirán como muchos otros desvalidos mayores, su propio destino, ya proporcionándose trabajo en su casa ó ya recurriendo á los establecimientos públicos donde se encuentra la subsistencia á trueque del empleo de su tiempo útilmente.

Pero no sucede lo mismo con los huérfanos, y principalmente con los que la muerte de sus padres ha dejado abandonados en edad pupilar.

Estos seres desgraciados son dignos de una atencion merecida de parte del Gobierno y demas autoridades.

Sabemos que hasta hoy son recojidos con el mayor interes por la Sociedad de Beneficencia y por la Comision Municipal; está bien: pero ¿dónde son colocados esos huérfanos? ¿cuál será su destino en el porvenir?

Desde luego irán á los colegios que hay destinados al efecto, pero esos colegios, ya llenos de niños desvalidos, no tendrán talvez donde contener un número que escede á las proporciones de su presupuesto ordinario.

La idea es muy laudable, en efecto, pero creemos que en este asunto tan importante convendria tener presente desde ya, algunas consideraciones que muy á la lijera vamos á hacer presente.

Los huérfanos criados en colejios no tienen propiamente una colocacion social que los engaste, por decir asi, en el cuerpo del pueblo.

Siempre viven como alejados de la sociedad; y si bien este alejamiento lo hace necesario el mismo beneficio de su crianza y educacion por cuenta del Estado ó de las sociedades de Beneficencia, á nadie se oculta que ese patronato refleja sobre los huérfanos favorecidos cierto aire de compasion que deprime la dignidad humana en cualquiera de sus sexos.

El colejio de huérfanas, admirable por su institucion y probablemente por su educacion tambien, es sin embargo el convento disimulado de monjas á quienes se les impone á título de su conservacion y educacion el voto de la castidad.

En lugar de seres destinados á cumplir la mision de su sexo como buenas esposas y buenas madres, ven aparecer en la soledad de su claustro disimulados los frescos tintes de su pubertad tomar sucesivamente el claro sonrojo de su adolescencia y cambiarse al fin por la rijida palidez de su edad madura, sin haber podido tal vez acariciar en su corazon una esperanzas ni ver realiza do un solo ensueño.

¿Y por qué esta condenacion, esta violencia? Porque son *huérfanas*, á quienes el Gobierno paga y costea su mantencion y educacion conveniente.

No censuramos la mision de los colejios de huérfanas, pero no la creemos bien completada ni en armonia con las demas instituciones sociales que tienen por divisa la máxima filosófica: *no impidais á las criaturas que vayan á su fin.*

Y es evidente que el fin de la mujer es la familia como el del hombre es la sociedad, la patria, la familia misma.

En las grandes ciudades europeas, hasta ahora pocos años sucedia algo peor, debido á las necesidades de su misma exhuberancia de poblacion y de miseria.

En Paris, los colegios de mujeres huérfanas siempre llenos no admiten á una de esas criaturas sinó hasta que ha llegado á la pubertad y ha completado su educacion, por lo jeneral esmerada.

Entónces el colejio no puede consentirla mas; la ha criado, la ha alimentado, la ha vestido y la ha educado, es una persona completa.

Si se tratára de un hombre no seria nada. Ese hombre habiendo aprendido algo seria un obrero, un dependiente ó un oficial en cualquier taller y ganaria su salario.

Pero se trata de una mujer, mucho ménos de de una niña. Niña sin parientes, ni amigos. Su hogar ha sido el colejio y este le cierra sus puertas. Sus padres eran sus preceptores, sus hermanas sus condiscípulas y estas apenas le tienden los brazos al despedirla y derraman una lágrima de amor por su suerte futura.

Entre tanto, no hay mas que hacer. El lugar que esa mujer ocupaba lo necesita otro huérfano pobre, hambriento, ignorante, y es preciso dejarlo libre.

La pobre huérfana hace un lio de cuanto constituye su única fortuna y, pone por primera vez en la calle su pié, libre desde ese momento de las miradas de la superiora, pero esclava de la senda del trabajo con el cual debe sustentarse en adelante.

La huérfana vacila, no sabe á donde dirijirse, cubierta en lágrimas vá á hacer su entrada en un mundo de bullicio que le parece un inmenso desierto.

Al fin se decide á buscar á alguien.

No se dirijirá al taller donde le dén trabajo, ni á fábrica donde pueda ganar un salario—No—tiene vergüenza de ir á pedir trabajo y de confundirse en una fábrica con gente pobre y soez—Sabe leer, escribir, conoce la literatura y la música.

Prefiere dirigirse á casa de alguna antigua condiscípula y despues de mucho andar la encuentra al fin.

Pero ¡qué decepcion! su antigua amiga y hermana tan bella, tan inteligente, tan bien educada como ella es una mujer del mundo.

La desgracia le ha impuesto una profesion que deslumbra......es una *loreta*.

Su amiga despues de mucho vacilar se decide á imitarla—Es neofita pero tiene quien guie sus pasos en la vida.

Asi se inicia en el mundo la carrera de una huérfana.

Despues de *loreta*, pasará á ser una prostituta vulgar y asi de escala en escala irá descendiendo á medida que las hojas de su belleza se irán marchitando hasta que volverá á vivir de la caridad en un hospital ó su cadáver irá á la *morgue*.

Suprimimos *ex profeso* muchos detalles intermediarios del cuadro que hemos bosquejado á grandes rasgos.

Esto sucedeia en Paris con las huérfanas hasta hace poco tiempo debido al considerable número de ellas.

Entre nosotros, felizmente, no sucede aun esto porque el número es reducido, pero puede suceder á medida que los tiempos anden y las desgracias públicas se sucedan.

Despues del colera el número de huérfanos se aumentó considerablemente.

Esos huérfanos son en su mayor parte criados y educados de cuenta del tesoro público.

Ahora despues de la presente epidemia el número de huérfanos será mucho mayor.

¿Donde educarlos y acomodarlos cómodamente?

Esto no faltará sin duda, porque estableci mientos públicos pueden costearse, pero no es lo bastante.

Es preciso dar á esos establecimientos de huérfanos una reglamentacion mas adaptable con la mision social de esos seres.

Que los huérfanos varones se han destinado á todos á oficios ó escuelas de artes, bajo contratos con artesanos ó artistas que respondan de su atencion y gobierno hasta que hayan llegado á formarse un pequeño peculio.

En cuanto á las huérfanas mujeres es preciso lo mismo ponerlas mas en contacto con la sociedad para no reducirlas á la condicion forzosa de vestales contrariando su mision social.

De esta manera se conseguirian á la vez dos objetos importantes.

1.° Dar hijos á muchos que los desean proporcionándoles el medio de hacer una obra de caridad.

2.° Disminuir el número de seres condenados á una perpetua reclusion y facilitar el cumplimiento de su destino social poniendolos como pupilos en contacto con la sociedad, de la cual vienen á ser por el mismo hecho partícipes en su felicidad ó en su infortunio.

El medio de conseguirlo en gran parte, se ria destinarlas [illegible] educacion á dirijir los establecimientos de educacion primaria ó superior y los de beneficencia, cuya direccion pudiera encomendarseles, mediante una remuneracion suficiente.

Pero hoy que el número de huérfanos [illegible] escesivo, convendria mucho dar participacion en su crianza y cuidado á la caridad particular, [illegible] citando el concurso del amor al desvalido [illegible] gran número de personas pudientes lo prestarian con gran placer.

Para conseguir este resultado podria ensayarse el siguiente medio, por ejemplo:

«Invitar á todas las personas pudientes que quisieran hacerse cargo de la crianza de huérfanos á recibir lo que las comisiones de Beneficencia ú otras encargadas de recojerlos les proporcionasen, comprometiendose por medio de un documento público á servirles de guardadores en las condiciones que la ley establece.»

Los pupilos así otorgados á personas de conocida honorabilidad, quedarian anotados en un libro especial á cargo de la Defensoria de Menores, por ejemplo, y este mismo fomentaria [illegible] por su cuidado y educacion conveniente á fin de que dichos pupilos pobres no fuesen á servir solo de lujosa servidumbre á los titulados guardadores.

Creemos que estas ideas que desarrollaremos mas estensamente en otra ocasion, pueden ser [illegible] de indicaciones oportunas al Gobierno y comisiones respectivas en favor del destino futuro de la considerable orfandad que nos va á dejar el terrible flajelo.

Ejemplo digno de imitacion.

Algunos pueblos de campo, en prevision de ser invadidos por el flajelo han constituido sus comisiones de hijiene de una manera permanente y sus trabajos comienzan ya á dar hermosos resultados.

A este respecto merece particular mencion la Comision de Hijiene de San Fernando, nombrada por la Comision Municipal del partido, de entre vecinos y personas de todo respeto.

Recien hace ocho dias á que funciona la referida comision y ya tiene en planta importantes disposiciones que, para conocimiento del lector, vamos á permitirnos enumerarlas, dejando á un lado la pequeñísima parte que en ellas nos corresponde.

La Comision de Hijiene ha mandado construir desde luego un edificio para Lazareto sobre la base de uno provisorio que existia arrendado por la Municipalidad, y se ha proporcionado una botica y los medicamentos de que puede tener necesidad, llevados espresamente de de aquí porque en la localidad no los habia.

Un jóven [illegible] se ha ofrecido desinteresadamente á despachar los medicamentos por cuenta de la Comision de Hijiene.

[illegible]

[illegible]

Confesion de parte releva de prueba.

[illegible]

REVISTA DE DIARIOS EUROPEOS

The Pall Mall Gazette cuenta la siguiente historieta que circula en el barrio de Lombardstreet: «Cuando llegaron á Versalles [illegible] otros [illegible] para pagar el tributo impuesto á Paris, fueron recibidos por los financieros alemanes con el agua y las esponjas que se emplean habitualmente para contar billetes de Banco. [illegible] se declaró que era preciso pagar la mitad de la suma en oro, en lugar de pagarla en papel!

Los banqueros parisienses contestaron que no habia semejante suma en oro en Paris. ¿Donde la hay, pues? replicaron los prusianos—En las sucursales del Banco de Francia, contestaron los franceses. Pues bien, [illegible]

[illegible]

...me costó, al pedir Champagne que no tengo en mi bodega, me dais el derecho, de que uso con profunda tristeza, de hablaros como lo hago.

Al ver los modales de su principe, no me estraño los procederes altamente groseros de vuestros oficiales, que ensucian mi domicilio desde el 4 de febrero. Aceptad, etc.—Marqués de Bienecourt.»

[illegible]

[illegible]

...todos los hombres hasta cuarenta años y los cuales están armados hacen algunos dias y tienen cartuchos. Pero nadie contestó al llamamiento de los amotinados que recorrieron la ciudad con una bandera roja amenazando con la muerte y el saqueo y gritando: ¡Viva la República del 93! ¡Viva Robespierre! Parece indudable que preparó el movimiento el partido demagógico, representado por los antiguos autores de huelgas, sobrexcitado por los discursos de los clubs.

El martes habian sido presos siete de los principales alborotadores.»

En la sesion de Asamblea nacional del dia 6 se presentaron tres proposiciones pidiendo que se forme causa al gobierno de la defensa nacional.

La primera, leida por M. Luis Blanc, dice así:

«Los infrascriptos, representantes del pueblo de Paris.

Considerando, que el ex gobierno de la defensa nacional residente en Paris debe dar cuenta al país de los actos políticos y militares de su administracion;

Que entre estos actos hay algunos que á los ojos de los infrascriptos constituyen un grande [illegible]

[illegible]

Vetor Hugo, A. Peyrat, E. Quinet, Luis Blanc [illegible]

[illegible]

BOLETIN DEL DIA

Seguridad de los Bancos—En prevision de un asalto á los establecimientos de crédito, en medio del abandono en que se halla la ciudad, la Policia los hace vijilar durante el dia y la noche con una guardia de vigilantes.

Fondos Publicos—El Crédito del Gobierno Provincial en los mercados europeos aumenta notablemente.

En la bolsa de Lóndres se han cotizado últimamente al 92 y al 93.

Los de la Nacion no han alcanzado mas que el 89 1/2 y el 90 1/2.

Ferro-Carril Trasandino—Han llegado á Montevideo con destino á nuestro puerto, en el último paquete venido de Europa, el señor Crawford y siete injenieros mas de Inglaterra, los cuales van á hacer los estudios del ferro-carril á los Andes.

Al Gobierno Provincial se le ha hecho telegrama dandole la misma noticia.

Dentro de breve tiempo darán principio á sus trabajos.

Reaparicion—El 1.° del próximo Mayo volverá á aparecer nuestro cólega la *Nazione Italiana*.

Las lavanderas—Este gremio de nuestra ciudad es uno de los que mas esta sufriendo, porqué no se les permite lavar ropa, sin justificar la procedencia de ella, pues se teme que negocien ropa infestada.

Cerrados—Los principales hoteles y cafées se encuentran cerrados.

Esto no puede causar estrañeza á nadie; pero lo mas particular es que algunos dueños de los hoteles que se conservan abiertos se resisten ajre..dar huéspedes.

De este modo han puesto en práctica una medida altamente inicua.

Enfermos—Una de las ultimas víctimas de la epidemia es el señor Conde Amelot Chaillou, encargado de negocios de Francia ante el Gobierno Argentino.

Hace muy pocos dias á que se halla atacado.

Vijilancia—El señor Gefe de Policia es infatigable en el desempeño de sus funciones.

Ha conseguido organizar bien el sistema de vijilancia de tal manera que los ladrones no pueden ya hacer de las suyas tan fácilmente.

Buenas noticias—Las noticias comerciales que telegráficamente se nos comunican de Montevideo sobre frutos del país en Europa, no pueden ser mas satisfactorias.

Los precios hasta la salida del paquete quedaban con tendencia á suba.

Matias Erausquin—Con placer anunciamos á sus numerosos amigos, que se halla ya mejor de la epidemia que lo habia postrado en cama.

Rumor alarmante—Ayer una persona nos comunicó que debia volver á aparecer en Entre-Rios [illegible]

[illegible]

Bella Vista—Segun cartas de Corrientes, [illegible] fiebre alguna [illegible] provincia.

En Bella Vista [illegible] 15 del corriente habian [illegible] 6 personas que sabemos de [illegible] enfermedad.

[illegible]

Reproduccion—Todas los personas [illegible] el artículo del *Paraná* [illegible] ha sido recibido con [illegible]

Hoy [illegible] reproducido en algunos diarios de esta ciudad.

Noticias copiadas—*La República*, se ha [illegible] la *Nacion* y á la *Tribuna* espresen [illegible] cuando le tomen algunas noticias.

Nosotros tambien suplicamos á algunos cólegas encarguen á sus colaboradores que las noticias que nos copian de nuestra misma redaccion, digan que pertenecen á *La Prensa*.

FOLLETIN

LA ENFERMA DEL CORAZON

NOVELA ORIJINAL

DE

D. GREGORIO ROMERO LARRAÑAGA

sin mezclarme en hechos ruines, se ganará lo bastante para tener adornada con jaireles á mi jaca y con alamares á la moza de mi gusto. Esto es hecho y llévese el infierno á Waler con sus planes diabólicos. La honrilla por delante.

Sacó un yesquero el gallardo contrabandista, y rasgó el pedernal con una descomunal navaja, que volvió á envainar en el cinto; despuntó el abano, escupiendo despues por el colmillo izquierdo, y chupeteando varias veces el puro, hasta recoger una copiosa cantidad de humo en su boca, abrió por fin los labios, soltando una espesa columna, que la fuerza de su resuello prolongó hasta una gran distancia.

Colocóse la manta jerezana en el hombro derecho; se encasquetó el gorro inclinándoselo al opuesto lado, y enclavandose otra vez entre los blancos dientes el disforme cigarro, que humeaba como un tizon, se lanzó á la calle con direccion a su posada, a donde habia mandado trasladar á Spenser, con ánimo de despedirse de su favorecido; pues era inalterable su resolucion, y no queria, no teniendo ya asuntos de que ocuparse, presenciar la entrada de los franceses en la capital famosa de su desdichado pais.

Esta idea le hizo acelerar el paso, pues le inspiro un pensamiento que él calificó de felicísimo, y que no era otro que el de reunir al punto a sus camaradas, empezando desde aquel momento las hostilidades con los invasores: medio por el cual no dejaba a los suyos sin tarea, calculando que la tendrian honrosa, si constituyéndose desde luego en una partida, se encargaban de ir despejando poco a poco a los estranjeros de alguna parte de los tesoros, de los que venian sin duda resueltos a despojar a España.

Como hijos de este suelo, á ellos les pertenecia mas legítimamente; como hombres de corazon, ellos supieron disputarles el oro escudo á escudo, asi como el territorio palmo á palmo.

CAPITULO IV.

Arcanos del dolor.

Camila y Elena, sentadas al lado de Manrique, siguen con él esta conversacion, que es interrumpida mil veces por el silencio mas profundo.

El íntimo dolor y el natural quebranto y desasosiego que á cada cual sobresalta y martiriza, les hace caer en frecuentes é involuntarias distracciones: que inútil es querer desviar del ánimo las hondas tristezas que le afligen, cuando nuevas y mas terribles desdichas estan incesantemente amenazando nuestra vida con sus seguros é inevitables golpes.

—Hoy hace años tambien, mi querida Elena, la decia el general, apretando sus manos con ternura, que por primera vez vinimos á ser huéspedes de esta casa, tranquila y pintoresca, cuyo pequeño jardin hemos plantado, para tenerle hoy que abandonar.

—¡Sí, padre mio! ¡y esas flores que han crecido con las lágrimas de mi madre enferma; y estos objetos, en cada uno de los cuales dejamos una memoria, y con ella un pedazo del alma!

—Es verdad: ¡tu madre, siempre llorando!

—No, ahora no; ya hace mucho tiempo que no os martirizo.

—Escondes tus lágrimas; pero las siento caer en mi corazon.

—Aquí, adorada Elena, me proponia yo que tu madre recobrase poco a poco el perdido vigor de sus años juveniles todavia. La proximidad al campo, las frescas áuras, la risueña perspectiva de estos árboles, la oscuridad de ese frondoso bosquesillo, el murmullo de esa fuente; tus caricias los abrazos de Cesar, mi amor tierno y respetuoso, la sociedad y los cuidados de nuestros pocos y leales amigos; hasta el presentimiento de mejores dias, me hicieron creer segura su curacion completa. Hoy veo con dolor que abandona este asilo, y que le abandona aun mas enferma. ¡Me engañé en mi esperanza!

—¡Gracias, Manrique, gracias! Habeis sido para mí un hombre muy generoso.

—Camila, no me avergonceis. ¿Creeis que as os he llegado á pagar la dicha que os he debido?

—¡Señor!

—Miradla, padre mio. ¡Reparais su sonrisa, que despedaza el alma? ¿Veis su frente amarillenta, el negro cerco que rodea sus languidos ojos, que ya despiden un rayo tibio como el de las estrellas que se apagan? Decid, ¿creis todavia posible que consigamos salvarla?

—Elena, el amor nunca desespera.

—¡Ay! no: mi corazon, por el contrario, cuando ama, es cuando únicamente duda de todo. ¡Yo temo por mi madre!

—¡Hija de mi vida!

—Si, madre ingrata mia; tu has pensado que tus lágrimas podrian correr por tus mejillas abrasando su tez, blanca como los azucenas, y no has tenido presente que el sueño te los veeda y que yo las he recogido entonces en mis labios, y que su amargura ha emponzoñado mis placeres.

—Conque ese remordimiento tambien! esclamó Camila con voz profética alzando sus manos, y dejandolas caer, como si fueran las de una máquina, sobre sus rodillas.

Don Gonzalo pronunció vivamente:

—Camila, ese remordimiento seria el primero que podria hallar cabida en vuestro corazon; y me persuado que no tendrá lugar en él tampoco, porque vuestra hija no siente padecer, sino porque vos sufris, y no es desdichada, sinó porque vos no sois dichosa. Si algo se atreve á echarse en cara, es vuestro dolor. Queremos una parte de él entrambos.

—¡Oh! ¿porqué os interesais tanto por mi? Yo no puedo corresponder a una ternura tan generosa. Creo que mi corazon se ha ido gastando; las dolencias físicas que le afectan, han debido desvirtuar talvez su sensibilidad y su energia: con ze que una gran pasion llegaria á abrumarle; me parece que no alcanzaria á contener los sentimientos avasalladores y sublimes que yo desearia notrese en su seno. Advierto que no respira y en [illegible] luego, cuando se interesa visiblemente por un objeto; y le siento falto de entusiasmo para alimentar esas poderosas y violentas sensaciones que electrizan y subyugan a las almas. Me figuro, en fin, que no acierto ya a corresponder bien a los que me aman; y que aun entregando todo mi corazon, ofreceria bien pobre tributo á los que con él pudieran darse por satisfechos.

¡Lo ves, padre mio! ¡Es ya blasfema para nuestro amor! ¡Niega que su corazon nos baste; y enfermo y debil como esta, consiento en que se le consuma el dolor, como un hilo escaso de agua, que se lo sorbe el arenal abrasado por donde pensamos quiere deslizarse!

—Elena, yo no te niego mi corazon; ni a vos Manrique, tampoco, que habeis sido la providencia para mi.

—Callad, y olvidad recuerdos pasados.

—Yo....

—Por vos me perdonó el cielo. Hija mia, son arcanos que aun no te he revelado.

—Que debes ignorar siempre. A un ángel [illegible] do para el placer, no deben nunca descubrirse los *arcanos del dolor*.

—¡Ah!

Entonces [illegible]

¡Infeliz!

[illegible]

—¡Hija de mi alma!

[illegible] recordar las margenes del Po [illegible] ¿Te lastima el recuerdo [illegible] en que yo, murmurando oraciones [illegible] por nuestro pobre César [illegible] ¿Te martiriza recordar los besos [illegible] con que cerrabas tus párpados al [illegible] corazon que palpitaba de júbilo [illegible] «*El hombre, los besos son las bendiciones de Dios* [illegible]»

¡Ven a mi pecho, Elena! esclamó el general, profundamente conmovido.

—¡Perdon, perdon! repitió Camila, tratando de arrodillarse a sus piés, pero quedó entre los brazos que le estendio la amorosa Elena.

Despues de un momento de pausa, añadió la joven:

—Aquí solo hay una persona que pueda pedir perdon, y esa soy yo.

—Callad entrambos; ni una palabra sobre este incidente.

Sí, madre de mi alma. Yo conozco que tu enfermedad haya menguado la viveza de tus sentidos [illegible] alegres se pintea ya desvanecida [illegible] son, ó estén [illegible] amargura y de tristeza, que bien [illegible] han dado paladar [illegible] borrase [illegible] ...de mis deberes, [illegible]

—Nuestro cruel destino es el que nos ha separado: mi voluntad era la tuya; mis súplicas y los consejos de tu madre me hubieran decidido á elegirle por tu esposo.... Ahora una cuestion de honra [illegible] sagrado [illegible]

Yo, sin embargo [illegible] por su amor [illegible] Manrique [illegible] ¡Yo voy a ser la mas ingrata de sus hijas!

Yo he sido para ti [illegible] de tus penas, la mas [illegible]

—Camila, Elena, deliras ambos. El esceso de vuestro amor os perturba la razon. Bueno seria que llegaseis á persuadiros que nunca me [illegible] pruebas de ternura y de entrañable afecto, cuando os idolatrais con una [illegible] que os veo a cada instante dispuestas hasta una lágrima, hasta un vago presentimiento de dolor, por evitaros el mas ligero disgusto. Estoy ya en la persuacion de que guardais la vida para perderla la una por la otra; y eso es un crimen.... a lo ménos de ingratitud para conmigo. ¡Ánjeles mios! ¿a qué ese abatimiento? Tú, hiedra amable, aunque marchita; tú, flexible palmera [illegible] nacidos en un mismo suelo, creados por el mismo viento de mis infortunios; y aqui estais espuestas á iguales tormentos, apoyados recíprocamente, y no olvideis que el viejo tronco á que [illegible] necesita, aunque robusto, [illegible] Mi corazon es inflexible para [illegible] Esos suspiros le quebrantan; [illegible] risueñas, como los que [illegible] tan peregrinos ojos, le hieren hasta lo mas intimo; esas lágrimas le deshacen. Yo os necesito para existir.

¡Manrique!

—¡Padre!

—¡Mi fiel Camila!... ¡Mi Elena! ¿en dónde está tu hermano? ¿En donde está mi hijo?

—¡Manrique! ¡su hijo!

Y se quedó espantada la esposa de D. Gonzalo, repitiendo con voz comprimida é inintelijible: ¡Su hijo!

Sí, señora; ¡mi hijo! ¿Donde está César? Quiero tenerle a mi lado. ¡Oh! ¡aun soy poderoso, aun soy feliz!

—Padre mio!

—La dicha esta en tus besos; mi alegria en tus caricias.

Mis riquezas no vuestra virtud; ¡qué tesoro mas grande! ¡Oh! la Providencia es justa: yo le conozco su poder sa mano; yo adoro sus insondables decretos.

—¡Manrique! ahora sois vos el que os extasiais, y el que parece delirante.

—Camila, si. Cuando entré en este gabinete, la desesperacion me abatia; ahora, la felicidad me exalta: en vuestros brazos la he encontrado; aqui he recobrado la fortaleza. Los desengaños del mundo me tracian abatido; la idea de los peligros que tenia que arrostrar, me habia infundido desaliento; pero ya me siento capaz de todo por salvaros.

—¡Como! ¿qué decis? ¿Corremos algun peligro?

—Hija, no te sobresaltes. Pasado mañana, segun el convenio estipulado, entrarán en Madrid las tropas francesas, y como pueden seguirse trastornos y atropellos, y como yo, despues que se les haya entregado la custodia de la capital, debo partir de la corte con las fuerzas que la guarnecen, y dirigirme con parte de sus regimientos hácia Granada, á engrosar el cuerpo de ejército que allí se reune, no me ha parecido prudente dejaros espuestas a tamaños peligros, ni era posible que, ausente yo de vuestra dulce compañía, pudiera resistir la idea de que os habia abandonado á ellos, sin curarme de lo que únicamente me interesaba en el mundo, que eran mi esposa y mis hijos, pedazos del corazon.

—¡Qué bueno sois, y cómo conoceis que no acertariamos a separarnos de vos!.....

Y sin embargo, esto es ahora indispensable.

—Indispensable, sí; pero muy lastimoso.

—Camila, nos separamos, pero para volvernos a reunir muy pronto. En primer lugar, con dificultad se encontrarian bagajes en que pudiéseis seguir nuestra columna marcial; esta tendria en muchas ocasiones que hacer marchas forzadas o movimientos imprevistos, que harian imposible el que siguiéseis su incierto rumbo en esta verdadera peregrinacion militar á que nos reducen los estranjeros. Ademas, las fatigas del viaje, la privacion de todo y la falta de asistencia perjudicarian notablemente a vuestra salud. Harto quebrantada la encuentro yo, sin que las molestias de una marcha incomoda y precipitada contribuyan á empeorarla.

—Mi padre tiene razon; su espada sabria defendernos; pero el ir en su compañia puede perjudicarte. Tu corazon está enfermo, y es preciso, no solo no lastimarle, sinó darle mucho regalo. Nos resignarémos, pues, a viajar solas; pero de modo que tú no sufras, y que yo pueda proporcionarte cuanto necesites, de remedios y de consuelos.

—Puesto que lo creeis oportuno y necesario, está bien; me conformo; me dejaré mimar por tí, Elena mia; y muy gustosa de merecer tus halagos, solo espero que no sea por muchos dias el tener que resignarnos á estar solas.

—Aunque se prolongue el viaje, no lo estaréis nunca; César no os abandonará un instante.

—Y pronto nos reuniremos con vos, ¿no es cierto?

—Sí, Elena; antes de dos semanas.

—¡Quince dias son un siglo, cuando cada instante puede ser el último de vuestros dias, puesto en peligro en tan azarosas circunstancias!

—Quizá mucho mas pronto, talvez en la mitad de ese tiempo, me sea posible volar a vuestros brazos. En fin, lo cierto es que nos reuniremos, hija mia.

—Elena, tu padre nos asegura que nos volveremos a ver en breve; yo así lo espero; que las almas no se desunen ni con la muerte; pero ¡y si nuestra union fuese allá en el cielo!

—Camila, ¿por qué no habeis de tener fé en la Providencia?

—Acaso porque yo no he merecido que sea conmigo compasiva.

—Mi madre es injusta hasta consigo misma.

—¿No cabe en su corazon, mi buena compañera otra esperanza? ¿La religion no te inspira creencias mas consoladoras?

—En mi corazon está la muerte, ya lo sabeis: los médicos me lo han dejado comprender. ¡La muerte, y nada mas!

—¡Oh! ¡no... callad!

—¡Madre de mi alma! si asi fuese, yo te la arrancaria de ese pecho con mis manos.

—La ciencia se puede equivocar; Dios solo es infalible: él tiende su diestra al caido, acoje al huérfano y consuela al triste; él no puede dejar de fortalecer á una alma virtuosa.

—¡Ah! en mi alma no cabe ya, ni Dios mismo! La ha llenado completamente el dolor; yo no sé orar, ni gemir, ni pedir consuelo.

—Mi madre delira....

—Yo enmudezco y sufro......No hay remedio para mi mal. Tú no puedes aun comprender los arcanos del dolor; aunque, por ser mujer, tal vez naciste para ellos predestinada.

—¡Camila!

—¡Señora!

—¿Os gozais en oirmelo repetir, ó quereis que os alucine? ¿A qué he de alimentar vuestros sueños cariñosos, si yo conozco que mi vida toca á su término? ¿Qué mas puedo hacer, que sonreir á vuestros halagos?

—¡Cruel!

—¡No lo seria aun mas desgarrando vuestro corazon, haciéndole consentir en mi restablecimiento, cuando cada vez siento mas hondo clavárseme en las entrañas el hierro que las ha destrozado? Compadecedme.... Adios.

—¿Te retiras, madre mia?

—Sí, Elena; estas conversaciones me afectan estraordinariamente. ¿Quereis que me avergüence á mis propios ojos, confesando que no os pago como debo el cariño que me profesais?

—¡Oh! Camila: yo sé el lugar que ocupo en vuestro corazon, y estoy satisfecho; en cuanto á

[illegible]—La Comision de Hijiene de San Fernando está siendo el objeto del aplauso de aquella poblacion.

Compuesta de hombres competentes y de ilustracion, ha tomado un gran número de medidas que están llamadas á servir de norma en las demas corporaciones análogas.

En el Juzgado de Paz ha establecido una botica para los pobres, en la que se despacha bajo la vijilancia de un facultativo las recetas de los médicos de la Comision.

Se está dando tambien mayores proporciones al lazareto existente. Dividido el municipio en varias secciones, cada una es vijilada constantemente por un inspector.

Tal es la estrictez de esta vijilancia, que por solo presentar un color sospechoso la cara de un individuo que transitaba por la calle, se le sujetó inmediatamente á un reconocimento médico.

De esto resultó que efectivamente se hallaba atacado de la fiebre amarilla, y fué conducido al Lazareto.

Puerto del Rosario—Corre otra vez el rumor de que el puerto del Rosario se abrirá dentro de tres ó cuatro dias.

Nos felicitamos de ello, pues el comercio paralizado volverá asi á reanimarse.

Nos aseguran que el comercio de aquella plaza trabaja en ese sentido.

Servicio telegráfico—Varias personas nos han informado que en el servicio telegráfico del Paraná á Buenos Aires se cometen algunas irregularidades.

Por ejemplo, una persona del Paraná hizo un despacho el 18 á un amigo nuestro de esta, que recien el 21 supo por una carta que tal despacho se le habia hecho.

Es de advertirse que en la administracion del telégrafo se sabe el domicilio de nuestro amigo, que además por varias veces habia ido a preguntar en dicha oficina, si no se recibia algun telégrama para él.

Esperamos que se sirva mejor al público en adelante.

Otro tanto se puede decir respecto á los telégramas de Montevideo que solo ciertas personas reciben con alguna regularidad.

Diputados nacionales—Por un telegrama del Rosario, recibido en esta ciudad, se sabe que habian llegado allí, seis diputados nacionales

Es bueno que se vayan aproximando los señores representantes de la Nacion, para cuando cese la epidemia.

Balazos—Antenoche fué aprehendido por los ajentes de Policia un individuo que, habiendo tenido un entredicho con un tal Orellanos, le disparó cinco tiros, hiriéndole en el cuello y en el hombro con tres balas.

Santa Catalina—En el Asilo de huérfanas, establecido ha poco en Santa Catalina, partido de las Lomas, se ha producido un caso de fiebre en la persona de una mujer que estaba al í colocada.

Suscriciones—Las suscriciones organizadas en Ranchos a favor de los pobres atacados de la epidemia, ascienden a 40,000 pesos.

Animacion—Es la que se vuelve á notar en las calles de esta ciudad.

Desde que la epidemia ha entrado en el período de declinacion, el aspecto que presenta la poblacion no es del todo sombrío.

Las casas de comercio han vuelto á abrirse, los negocios se fomentan de nuevo y el movimiento y la vida se han sustituido a esa parálisis comercial, industrial y hasta política de los pasados dias de dolor y angustia que pesaban sobre Buenos Ayres.

Es necesario, es prudente, é hijiénico que las familias que hayan salido al campo no vuelvan, como todos aconsejan, pues de lo contrario la epidemia no nos abandonará del todo.

Por nuestra parte no tenemos la menor duda de que la disminucion del flajelo, es real y no relativa como algunos pretenden, teniendo en vista la poca poblacion de la ciudad.

Sea como fuere, es conveniente observar los sabios consejos de la ciencia y de la experiencia.

Pasajes gratis—En el dia de ayer se han espedido por la Policia 28 certificados para que se les dé pasaje gratis hasta Moron a 85 personas de familia.

A los pobres—A los pobres que se trasladen por cuenta del gobierno a cualquier punto de la campaña, se les previene que deben hacerlo temprano, pues asi llegarán a horas cómodas de encontrar casa, comida y demas atenciones necesarias.

Bolsa de Comercio—La Bolsa de Comercio se ha cerrado á las 11 de la mañana por no tener que verificarse ninguna operacion.

El Gefe de Policia—Anoche desde las 11 de la noche hasta las 5 de la mañana ha recorrido la ciudad de un estremo a otro este digno y activo funcionario, tomando en todas partes medidas preventivas de seguridad

El Dr. Cittadini—Este demócrata italiano ha vuelto á ocupar su puesto en la Comision Popular, una vez restablecido de la fiebre que lo atacó.

Demente—El Juez de Paz de San Isidro ha remitido á la Policia al individuo Felipe Llegues, de nacionalidad francesa, por hallarse atacado de enagenacion mental.

Alojamientos—De San Vicente han participado estar listas las habitaciones para alojar un número de familias pobres.

Seca—Empieza á sentirse alguna falta de agua en varios puntos de nuestra campaña.

Reinan los vientos frios y secos.

Radicándose el frio de la estacion entrante, sobre el terreno seco, es opinion de los médicos que la fiebre no pueda ménos de desaparecer totalmente.

¿Qué habrá?—Un baqueano que ha llegado hoy á ultima hora, declara haber visto al vapor «Brown», con las fuerzas de artillería que conducia, navegando por el Rio Uruguay á algunas leguas arriba de la Concepcion, a la altura del arroyo denominado la «Blanca»

El baqueano no sabe decir á que punto se dirijia el vapor «Brown».

Es ya indudable pues, que algo grave acontece en Entre-Rios.

¡Que Dios dé al señor Gainza la inspiracion que tanto le hace falta!

Vestuario—Se le ha dado nuevo al cuerpo de bomberos de Policia.

Es de muy buen gusto.

500 hombres—Nuestros lectores habrán leido ya varias noticias referentes á la concentracion de tropas sobre los pueblos entre-rianos ribereños del rio Uruguay.

Hoy nos decia una persona, al manifestarle nuestros justos temores de que habia algo, que Lopez Jordan con 500 hombres, orientales los mas, habia pasado nuevamente á Entre-Rios. Aun no podemos aseverar esta noticia.

Mas fuerzas en movimiento—El vapor Espora de la armada Nacional que se hallaba en San Nicolás, ha recibido órden telegráfica del Coronel Gainza, segun se cree, de volver inmediatamente al Paraná á embarcar fuerzas para el Uruguay, pero no se sabe fijamente para que punto.

Concierto en Flores—El domingo de la semana entrante se dará en Flores un concierto a beneficio de los pobres, en que tomarán parte las señoras Passi y Liebs.

El Amazonas—Este paquete francés que debe conducir la *Mala de Europa* última no habia salido de Montevideo hasta anoche a las 12.

La causa ha sido, que su capitan queria proverse del carbon suficiente para venir á esta ciudad y regresar á Europa, sin hacer provision aquí.

Salida—Hoy salió el vapor *Guarani* para la Asuncion, conduciendo los siguientes pasajeros:

Para el Paraná.—Ildefonso Alvarez, Manuel J. Espiñeiro y Santiago Leiza.

Para Corrientes.—Tomas Martinez, Juan Acuña, Olegario, B. Ravassa, Juan Larrondo, G. Gallardo é hijo, Tomas Liva, N. Rolon.

Para Humaitá.—Juan Farias.

Para la Esquina.—Pablo Ferré, P. Ferro, J. Talloret.

Para la Asuncion.—Natalio Diana y Ricardo Alam.

Ademas conduce números oficiales que van al Paraná y al Paraguay.

Plausible proceder—A nombre de nuestras clases pobres, damos las gracias al Gobierno por el vivo interés que ha desplegado en favor de esa parte del pueblo.

La nota que va en seguida y en la que se trata de proporcionarles mas facilidades para trasportarse al campo, es una de esas tantas medidas administrativas que han contribuido á aliviar su miseria y á librarlos de la peste:

Hé aquí dicha nota:

Ministerio de Hacienda.

Buenos Aires, Abril 15 de 1871.

Al Presidente de la Comision Directiva del Ferro-Carril del Sud.

El Gobierno desea propender por todos los medios á su alcance á facilitar el desalojo de la ciudad.

En este propósito me dirijo á V. indicándole, cuan eficaz seria para objeto tan interesante, que esa Empresa rebajase un 50 p% los pasajes de 2ª clase.

Hago á V. esta indicacion, contando con la buena voluntad de esa Empresa para aliviar por su parte los dolores que sufre esta ciudad por la terrible epidemia que la diezma.

La medida profilacta que hoy aconsejan los hombres de la ciencia, como el único recurso contra la epidemia, es la desocupacion de la ciudad, y a ella contribuirá poderosamente la baratura de los trasportes.

Ademas, la rebaja indicada espero que no será un gravámen para el ferro-carril del Sud, porque ella solo va á favorecer á las clases pobres que son las que ménos viajan, las que por otra parte es conveniente se alejen de la ciudad en estos momentos, en el mayor número posible.

Aprovecho esta ocasion para saludar á V. con la consideracion debida.

Pedro Agote.

Sobre conventillos—El Presidente de la Comision Popular ha pedido por nota al gefe de Policia una lista de los conventillos que no hallan todos en condiciones hijiénicas deben ser desalojados.

¡Al fin!—Segun un parte del Comisario de la seccion 14ª durante las 24 horas últimas no ha tenido lugar ninguna defuncion de fiebre amarilla.

La seccion 14ª comprende las tres cuartas partes de la Parroquia de San Telmo.

Enfermo—El venerable canónigo Sr. Dillon, que ha puesto su contingente personal al servicio de los que la epidemia postra en el lecho del dolor, se halla atacado de la fatal epidemia.

Hombres abnegados y modestos como el señor Canónigo Dillon merecen la consideracion de todos.

Por nuestra parte hacemos fervientes votos por el feliz restablecimiento del ministro de Dios y del apostol infatigable de la caridad.

Fabio Iturriaga—La apreciable familia de Iturriaga paga tambien su fúnebre tributo a la epidemia.

Fabio Iturriaga, jóven querido por todos, no solo por su carácter simpático, sino tambien por los nobles sentimientos que alimentaba en su corazon, ha muerto anoche.

Lamentamos sinceramente esta dolorosa pérdida.

Concierto—A la hora en que escribimos estas líneas la comision encargada del concierto que tendrá lugar mañana en San Fernando, habia repartido todas las localidades de las que solo habian sido devueltas 6, con su valor.

Esto solo basta para demostrar lo espléndida que estará la fiesta.

Mas dinero—Las Comisiones organizadas en el Saladillo para recolectar fondos á fin de contribuir a aliviar un tanto las desgracias de esta capital, han remitido ya la suma de 23 000 pesos moneda corriente.

Casos nuevos—Desde las 12 del dia de ayer hasta la misma hora de hoy se han producido 16 casos de fiebre amarilla, segun los partes de los Comisarios.

Inhumaciones de hoy—Hasta las 2 1[2 de la tarde iban inhumados 93 personas fallecidas de la epidemia.

Arrojo de un preso—Ayer á la noche un preso criminal reincidente, era conducido por un tren de la via del Oeste hasta Chivilcoy.

En un momento de descuido del empleado que lo custodiaba, el preso se lanzó del wagon por una ventanilla, cuando este marchaba con la rapidez de ordinario.

Hasta hoy no se sabe el fin que habrá tenido este pobre aunque se supone que haya muerto al ruido que recibiera, teniendo en cuenta que iba con las manos ligadas.

¡Lo que cuesta la libertad!

Amenaza—Ha sido constituido en prision a pedido de su padre, un jóven que lo amenazó de darle muerte por causas que ignoramos.

Atacados—Los oficiales de policia D. Cupertino Seabra y D. Guillermo Str... han sido atacados de la fiebre amarilla.

Mejoria—Sabemos y lo comunicamos con placer a nuestros lectores que el Dr. M... se halla mejor de la fiebre amarilla que lo habia atacado en los importantes servicios médicos que continuaba prestando.

Defunciones de ultima hora—Hasta las cuatro ménos cuarto del dia iban enterrados ciento seis personas fallecidas de fiebre amarilla.

GACETILLA

Vieja y clásica por demas es la siguiente fabulilla, pero como se ha desarrollado mucho la aficion a lo ajeno, entre grandes y chicas con ocasion del desórden causado por la fiebre amarilla, me atrevo á publicarla.

FABULILLA.

Primer año de Leyes estudiaba
Micifuf, casi á rada
Con todos sus conatos
A ser oidor de crimen de los gatos.
Cierta noche estudiando en las Partidas,
Halló aquellas palabras tan sabidas
«Juzgador non semeye á las gatuñas
Cada mansos e buenos es su oficio
Que faga el sacrificio
De cortarse las uñas»
Sin uñas! dijo el gato; malo es esto
Mas me valen las uñas que el Digesto.
¡Váyanse con lecciones
A quien nació con malas intenciones!

Si ha caido o no, poco importa, yo he salido con mi gusto publicando esa magnífica pieza literaria.

. . .

Entra un jaque andaluz á una fonda de Moron y se cuadra frente á una mesa gritando: ¿quién me ha bebido el vino? ¿no saben que yo me siento aquí y que no permito que nadie tome de mi vino? ¡Le voy á sacar las tripas con las sevillana de tres muelles! ¿Quien ha bebido el vino?

—Yo lo he bebido, y que?

—Que le haga provecho, don Teodoro.

. . .

¿Se puede salir de donde uno no ha entrado?

—Si señor; se hace un círculo al rededor de un hombre, y despues sale de él.

. . .

Lo bueno, dice Horacio, *decies repetita placebit*, mil veces repetido, agradará.

Por eso les indilgo el siguiente soneto.

SONETO.

¡De ese cuchillo la acerada hoja
Tal vez un nombre cubrirá de lodo!
Ese cuchillo que cubierto todo
Está hasta el mango por la sangre roja!

Ese charco sangriento en que remoja
Un hombre atroz los brazos hasta el codo,
Gozándose en su crímen de este modo
Y dando al que lo vé mortal congoja.

Esa mancha rojiza que se observa
En la pared, el desigual reguero
Y las hondas pisadas que en la yerba

Se ven desde la casa hasta el sendero,
Todo esto está diciendo á voz en grito
Que aquí se ha dado muerte á algun cabrito

. . .

Por un olvido involuntario no hice mencion en la Gacetilla anterior del distinguido médico que me asistió en la espantosa recaida.

Ese médico fué el Dr. D. Francisco Fernandez, cuya competencia en la noble profesion que ejerce, he podido constatar repetidas veces.

El Dr. Fernandez reune ademas aquellas prendas que cautivan al enfermo inspirándole confianza.

Una amabilidad y finura esquisitas, no muy comunes que digamos, en sus cofrades, forman su principal ornato.

Como hombre humanitario, se sabe que en Buenos Aires no salia de la cabecera de los enfermos, habiendo contraido tres veces la enfermedad reinante.

Ese es el Dr. Fernandez.

Es para mi un gran placer el recomendarlo á la consideracion pública.

Siempre es loable hacer saber al pueblo cuales son los que se sacrifican por su salvacion.

LETRILLA

Ese sobrino infeliz
Que ha heredado una fortuna
Como caida de la Luna,
Y que asegura no obstante
Que la muerte de su tia
Lo tiene sin norte y guia,
Y por nada se consuela,
¡Qué se lo cuente á su abuela!

Ese dandy almibarado,
Que al *sastre* y al zapatero
Y á la demas gente en *ero*
Debe un ojo de la cara,
Y que porque la *amarilla*
Se alzó con sus acreedores
Afirma entre mil clamores
Que tanta muerte lo alela,
¡Qué se lo cuente á su abuela!

Esa de los ojos negros
Y de mirar adormido,
Que á la fuerza la han unido
A un vejestorio de ochenta,
Y que sin embargo grita
Que ya no hallará reposo
Perdido su caro esposo
Casi muerta a desvela,
¡Qué se lo cuente á su abuela!

Ese enfermero feroz
[illegible]

Hay hombres que se [illegible] de la fama mientras [illegible]

Y esto [illegible]

Y es que en el fondo, el verdadero amor está unido á la idea de belleza

No se puede amar lo feo, sino [illegible] de aquellas pasiones incomprensibles que desorientan al observador [illegible]

Pero la belleza [illegible] es una flor efímero que el embate del tiempo [illegible] arrebata prontamente, [illegible] arriesgarse a vivir [illegible] pocos desengaños.

Es necesario, pues, sup[illegible] la belleza física la belleza del alma, que es la belleza, escelencia.

Esa belleza busca el hombre de corazon, no el hombre de los placeres, [illegible] pálidas [illegible] en sus manos la copa de los placeres [illegible] y de las ilusiones truncadas.

Hablo del hombre [illegible] ensangrentado sus manos [illegible] de la orgullosa rosa que se [illegible] quizás en esos momentos la modesta violeta que crecia humilde entre la yerba.

Pero basta. Un libro seria necesario para...

. . .

MORALEJA

Por meterse en elecciones D. Torcuato
Le rompieron de un palo el omoplato;
Nunca, lector, te metas en lo duro,
Que el pato han de pagar tus coyunturas.

. . .

—Yo no sé como Elvira puede querer á un mozo tan feo como es Cándido.

—Lo que Elvira ama son los regalos que le hace el muy pavo y no su horrible catadura.

Ah mujeres! siempre mujeres y mujeres siempre!

. . .

EPITAFIO

Aquí una suegra reposa
Y el yerno, al fin de paz goza.

. . .

¿En que se parece la fiebre amarilla á un periodista?

En que repite sus cargas.

Yo soy de ello un ejemplo.

. . .

Me dicen que la amarilla
Hasta los perros se lleva;
¡Y yo creia que los brutos
Estaban hechos á prueba!

. . .

El es un solteron de 58 años y ella una soltera-na de 50 abriles.

Estos pichones andan en amores.

Los dos son sordos como una tapia. Su defecto consiste en rebajar la edad.

Estan conversando.

—¿Qué tiempo tiene D. Tomás? pregunta el pimpollo de hembra.

El cree que le pregunta, no que años tiene, y contesta: 13, rebajándose 15.

La sílfide no oye peta, pero responde:

¡Yo creí que era mas tarde!

Esto se llama acertar por carambola.

Dia de Vénus es hoy
La diosa de la hermosura,
Sinónimo de delicias,
De alegria, vida y soltura.

Por eso quiero cesar
En este trabajo rudo
Haciendo á diestra y siniestra
Profundo, cortés saludo.

TESEO.

Postdata: como estoy débil
Mi letra vá algo embrollada;
Señor corrector, á vd.
Se dirije la *enflautada*.

SOLICITADA

NECROLOJIA

Pepe Cámere ya no existe! pero para sus amigos no ha muerto, porque queda el recuerdo de sus buenas acciones, de sus bellas cualidades.

Qué puede causar mas tristeza que la separacion de un amigo que se separa para siempre.

Esa separacion la tengo que lamentar; pues el Todo Poderoso se lo llevó á su santa mansion para no volver mas a ver sus amigos.

Cual es aquel que haya tratado a Pepe que, no diga: Por qué el Todo-Poderoso se acuerda del sueño? sin duda faltaba un ángel en su coro y él se ocupó hoy ese vacante.

Contémplamos en los ojos tributamos un recuerdo al amigo querido que la inexorable parca nos arrebató y acompañamos en el sentimiento a su distinguida familia.

Paz en la tumba de Pepe Cámere!

A MI AMIGO PEPE CAMERE.

Diez y seis años aquí donde tú contabas
[illegible]

Abril de 1871.

H. B.

PARTE COMERCIAL

Telegramas de Montevideo

A LA SALA DE RESIDENTES

Abril 21 de 1871

[illegible]

Bolsa de Comercio

Abril 22 de 1871.

[illegible]

Diversiones públicas

CONCIERTO DE CARIDAD

EN LA

Iglesia nueva de San Fernando

[illegible]

EL DOMINGO 23 DE ABRIL A LA UNA DEL DIA

A beneficio de los pobres que sufren de la epidemia

DIRECTOR JUAN HREINCKEN

PROGRAMA

[illegible]

AVISOS NUEVOS

Niña perdida Se ha perdido la menor [illegible] de la casa de su [illegible] el Jueves á la tarde [illegible] vestido [illegible] castaño claro.

La persona que la tenga y la entregue á sus padres recibirá una gratificacion [illegible] por sus tribunales [illegible]

a22-v26

Rica semilla de Morera la hay en venta por mayor y menor.

En la Cigarreria «La Argentina» frente á San Nicolás.

a22-v27

Compañia de Navegacion á Vapor

ITALO-PLATENSE

El vapor paquete Postal italiano de primera marcha, de hierro á dos hélices de 3,000 toneladas y 1,700 caballos de fuerza

PO

Señor comandante Galındez.

Saldrá el 10 de Mayo a las 3 en punto de la tarde para Genova y Napoles, haciendo escalas en Rio de Janeiro Gibraltar y Marsella.

Para pasajes, fletes u otros informes ocurrase á la administracion calle Cuyo 31 3[4.

El Gerente.

F. F. Cecchi

a22-v7

Solicitadas Sres Administradores Redactores de [illegible] Nos agradecidas suplican á V. V. [illegible] insertar hoy, en las columnas de su periódico la presente:

Agradecimiento de una madre y una hija al Dr. en medicina D. Joaquin Rivero—Camila Silva de Calasa y Lucila Silva (hermana;) es su deber hacer presente al público su agradecimiento en favor del viejito Doctor Rivero, quien con una esmerada puntualidad tanto de dia como á altas horas de la noche, asistió por tres dias seguidos, y aun hoy, asiste á mi esposo y cunado, a nuestra madre, a una tia, a un hijo nuestro, dos amigos de Lobos, los señores Cervinos y una sirvienta, total nueve.—Estando los cinco primeros desauciados y Calaza en las puertas del sepulcro, sus desconsoladas, pero hoy agradecidas, esposa y cuñada, que han visto su casa reducida á un Santo Hospital, ó mejor dicho Lazareto, en la calle de Comercio 403 entre Lorea y Ceballos, ruegan al Altísimo para que dilate la vida de tan ben-mérito Doctor Rivero, y creen como ellas, por haberlo visto, que tendrá este viejito, un ciento de esposas, un ciento de hijas y de madres, que iban á quedar reducidas á la miseria, serle eternamente agradecidas, como las que firman.

Buenos Aires, Abril 10 de 1871.

Camila Silva de Calasa—Lucila Silva (hermana)

Casa de V. V. Comercio 103.

Agradecimiento al Dr. en medicina D. Joaquin Rivero.—El que abajo suscribe se ve mas que obligado, si por medio de la prensa no manifestara su agradecimiento á la humanidad y servicios prestados por el Dr. D. Joaquin Rivero quien con un esmerado empeño asistió mi casa, calle Comercio 403 entre Lorea Zeballos, á todas las horas del dia y de la noche, reducida por el flajelo á un Lazareto, durante 13 dias, de la manera siguiente:

En la sala Carmen Caveiro, (sirvienta); en el primer dormitorio mi señora madre Da. Carmen Adave, viuda de Da. Ana de Molina, en el segundo, dos cuñados Pedro y Adolfo Silva, en el tercero, yo y mi hijo de seis años [illegible] y escritorio D. Ramon y D. José Servino de Lobos [illegible] [illegible]

[illegible]

Julian José Calasa.

Buenos Aires Abril 11 de 1871.

a22-v30

MISAS

El Dr. D. Rafael Pividal.

Q. E. P. D.

Falleció en Buenos Aires el 22 de Abril de 1870.

[illegible]

a22-v22

PERRO PERDIDO

[illegible]

A los que quieran

GOZAR Y DISFRUTAR SALUD

AL PILAR

[illegible]

a20-20

FERRO-CARRIL

DE LA

Boca, Barracas y Ensenada

TRENES EXPRESOS

Abril 22 de 1871.

Desde esta fecha y hasta nuevo aviso, trenes expresos funcionarán entre el Paseo de Julio y el punto donde cruza la calle de San Lorenzo al Ferro-carril del Sud, á un volante cubierto [illegible] la Estacion Barracas al Norte, [illegible] los pasajeros del Ferro Carril de Sud [illegible] para pasar hasta el Paseo de Julio.

Estos trenes partirán á la Boca pero pararán en Venta Tres Esquinas y demas Estaciones intermedias cuando haya pasajeros.

LOS TRENES SALDRAN COMO SIGUE.

1º.—De Barracas al Norte [illegible] despues de la llegada del tren de las [illegible] de la mañana.

2º.—De Barracas al Norte a las [illegible] de la tarde.

Del Paseo de Julio 3 5[4 y 5 3[4 de la tarde llegando a Barracas al Norte a las 3 [illegible] y 5 [illegible] de la tarde.

La Administracion.

a19-v5m

Giros Sobre Barcelona á la par se dan en el escritorio Rivadavia N. 88.

a-18 v31.

EL MORONENSE

EL ALMACEN MAS SURTIDO

Y

BARATO DEL UNIVERSO

Situado en Moron frente á la Estacion

Losa Comestibles bebida, ferreteria arados útiles agricultura a los mismos precios de Buenos Aires

Servicio esterior y esacto.

Para las familias que vayan de la ciudad

a19-v5

A 20 pesos Oleografías inglés francés español, portugues, aleman etc. a 10 pesos Potagrafos ingles frances, español aleman, etc.—Potosi 403

a 19-22

Comision de Hijiene

DE LA PARROQUIA DE SAN TELMO

Deseando esta Comision evitar en lo posible á las familias que han abandonado la ciudad por causa de la epidemia, los trastornos y perjuicios consiguientes al estado tan anormal de cosas por que pasamos,—ha resuelto permitir la introduccion de muebles á la parroquia en calidad de depósito; debiendo recabar los interesados para su introduccion la correspondiente licencia escrita de esta Comision.

Las personas que aprovechándose de esta resolucion se introduzcan a vivir en donde hayan depositado sus muebles, sufrirán la multa de mil pesos, moneda corriente por primera vez y serán desalojadas.

Buenos Aires, Abril 20 de 1871.

a21v27 La Comision.

Se ofrecen dos hombres formales con buenas condiciones, para asistir enfermos en alguna casa particular; ocurrase calle de P. Mendoza [illegible] del Riachuelo.

a11-v2

3,000 $ de gratificacion se darán á la persona que entregue ó dé noticias de un reloj de oro antiguo de repeticion con cadena, que se han robado de la casa calle de Cangallo número 239 [illegible]. En la tapa anterior tiene el nombre de Ventura Linch.

Se ofrece una señora, que no se tiene que madre é hija para cuidar una casa ó servir de compaña á alguna familia ofrece dar buenas recomendaciones ocurra Beneuela 288.

a11-v27

Una casa se alquila una casa en la calle de Cangallo esquina de Junin, tiene cuatro hermosas piezas y está en un barrio donde no se han presentado casos de fiebre amarilla. Para verla y tratar ocurrir al almacen de enfrente.

a1-v22

Vijilantes Se necesitan en el Departamento de Policia, con una carta de persona que acredite la buena conducta.—Abril 10 de 1871.

Santiago Mendez.
Comisario de Ordenes.

a11-v29

Contra la epidémia En el pueblo del Pilar frente á la Iglesia y en la plaza principal se alquilan piezas habitaciones, con todas las comodidades deseables, para personas solas ó con familia.

En el Hotel del Universo se dará razon á los interesados.

a18-22.

GRATIFICACION

Se le dará a la persona que haya encontrado y entregue en la calle de Furo, á núm. 355, tres recibos y una cuenta, perdidos desde la calle de Lima hasta la de Independencia y desde esta hasta la de Tacuarí esquina Venezuela.

Ellos no tienen valor para la persona que los haya encontrado sino para su dueño.

Por falta de los 175 ps. fts importe de la patente de invencion de la primera cocina econónomica del Sur, su inventor se va al Paraguay el 22 donde se los encuentra doble a la dicha patente, dará el fer [illegible] leña, carbon ni cosa que [illegible] Suplica á la prensa Bonaerense trascriba este aviso M. P. L. Espineira.

a2 [illegible]

Libros, Libros, libros libros, libros, libros, libros, libros, libros 9 se compra, vende y cambia Potosi 405

a21-21

POMADA ESTRADÉ

CONTRA LAS ALMORRANAS

FABRICADA POR

M. S. BAGLEY

Calle de Maypu Numeros 312 y 316

SE VENDE EN TODAS LAS DROGUERIAS

Prevengo A don [illegible] [illegible]

[illegible] Buenos Aires, Abril 10 de 1871

[illegible]

Jardineras Dos se venden en la calle de Rivadavia 72 [illegible] grande como para [illegible] de patente y elásticos.

a18v23.

Unico Agente en
Buenos Ayres y Montevideo.

Se enciende solamente sobre la Caja.

FOSFOROS ESPECIALES de SEGURIDAD de BRYANT Y MAY. PATENTE.

MARCA DE FABRICA. PRIZE MEDALS. LONDON, 1862. DUBLIN, 1865.

M. S. Bagley

Hesperidina, ó Bitter Estomacal.

Hesperidina en botellas y barriles.
Hesperidina el tónico del siglo.
Hesperidina el tónico mas agradable.
Hesperidina se recomienda por sí sola.
Hesperidina su base es la naranja amarga.
Pomada Estradé Fabricada por

M. S. Bagley

Fabricado por M. S. Bagley, en Buenos Ayres y Montevideo.

ESCRIBANO PUBLICO

El que suscribe se ofrece al público para hacer testamentos, sea ó no enfermo el testador de la epidemia; y se le encuentra á disposicion del solicitante á todas horas del dia y de la noche, en la calle de Chacabuco núm. 296.

Marcos Miranda.

a18-v22.—3.ª paj.

Escribiente. Se necesita uno en la oficina de la Comision de Hijiene de la Parroquia de San Miguel, calle de Tacuarí núm. 51.

a18-v22

Máquina [illegible] se garantida calle de Europa 335, para tratar á cualquier hora del dia.

a15-30m

Para difuntos Cruces y rejas para sepultura encontrarán [illegible] calle Salta núm. 42. Herreria espeñola.

a18-v22.

Tienda de la Camelia

SAN JOSÉ É INDEPENDENCIA 132.

En esta dia hay un completo surtido de generos de luto y 1[2 luto; generos doble [illegible] desde el mas barato hasta el de mas alto precio, frazadas de lana, camiseta, punto de lana, y algodon de varias clases; lutos de casimir para sombreros guantes de lana, cabritilla y seda, medias finas para señoras hombres y niños, medias negras y de 1[2 luto para señoras niños y niñas; muselinas negras de lana de las mas finas con trama azul; corbatines de merino; franelas blancas y amarillas; sabanas hechas guarniciones negras de todas clases; casimires de invierno finos y lindos gustos; carabanas negras finas; gran surtido de bramantes, lienso uso doméstico y otra infinidad de artículos.

Gran surtido de calzado prunela negra y otra infinidad de clases para Sras. hombres y niños paños para billares id negros finos, camisas para Sras. hombres y niños, bombachas, casimir, sacos para hombres ponchos de paño fino

En esta misma casa se arreglan libros comerciales.

a14-v26

Impresor Litógrafo

Se necesita uno que conozca bien su arte en la litografia Bolivar 106 1[2

a18-v3

Sociedad Filantrópica Suiza, Comision Especial de Socorros. Todos los dias de la 1 á las 2, calle 25 de Mayo No. 80.

a18 v31 La Comision.

Directorio de la nueva compañia salteña de navegacion á vapor.

Aviso—El directorio llama nuevamente á los señores accionistas de la misma á la reunion general que tendrá lugar el dia 30 del corriente en el local de la agencia general de la compañia á las [illegible] del dia, con el objeto de nombrar el nuevo directorio que debe funcionar el corriente año.

Los señores accionistas que no puedan asistir á la reunion, podran hacerse representar, por cartas poderes á accionistas de la misma. -Salta, Abril 1.º de 1871.

El Secretario.

a11-v21

Libreta de Banco

En los primeros dias del presente mes se ha perdido una libreta del Banco de la Provincia, con el capital inscripto de 51,500 pesos mjc., la persona que la entregue en la calle de Rivadavia num. 513 sera generosamente gratificado.

a10-v14 m

Cruz Soto de 16 años moreno se ha huido de Moron la persona que lo oculte se le harán severos cargos y [illegible] y Blanco, remitirlo Moreno 29.

a13-v21

EDICTOS JUDICIALES

Por disposicion del Sr. Juez de Paz titular ciudadano D. Juan Silveira se hace saber á todos los que se consideren con derecho á un terreno de Isla situado en el arroyo denominado «Felicaria Grande» compuesto de doce cuadras de frente por todo el fondo hasta los bañados, el que linda por un costado con D. Juan Pagez y por el otro con desiertos se presenten ante él por conducto de la oficina del que suscribe á deducir sus acciones dentro del término de cuarenta dias, pues de lo contrario se concederá á D. Pedro Escobun el derecho de posesion que él solicita como desierto.—San Fernando Abril 15 de 1871.

Desiderio Chafuen.

a17 v7j Escribano público.

Por disposicion del Sr. Juez de Paz, titular ciudadano D. Juan Silveira, se hace saber á todos los que se consideren con derecho á un terreno de Isla situado en el arroyo denominado «Felicaria Grande» compuesta su estencion de doce cuadras de frente a este arroyo por todo el fondo hasta los bañados, el que linda por el frente con terrenos desiertos, por un costado con otro costado por D. Pedro Escobun y por el otro tambien con desiertos, se presenten ante él por conducto de la oficina del que suscribe a deducir sus acciones dentro del término de cuarenta dias; pues de lo contrario se concederá a D. Pablo Garat el derecho de posecion que él solicita como desierto.—San Fernando Abril 15 de 1871.

Desiderio Chafuen.

a17 v7j Escribano público.

Por disposicion del Sr. Juez de Paz ciudadano Don Juan Silveira se hace saber a todos los que se consideren con derecho á un terreno de Isla situado en el arroyo «Felicaria Grande», compuesto en su estencion de doce cuadras de frente á este arroyo por todo el fondo hasta los bañados, el que linda por el frente con D. Juan Pagez por un costado con D. Pedro Pagez y por el otro con desiertos, se presenten ante él por conducto de la oficina del que suscribe á deducir sus acciones dentro del término de cuarenta dias, pues de lo contrario se concederá a D. Juan B. Pagez el derecho de posesion que él solicita como desierto.—San Fernando Abril 15 de 1871.

Desiderio Chafuen.

a17 v7j Escribano público.

Por disposicion del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, se cita llama y emplaza por el término de treinta dias contados desde la publicacion del presente a todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Maria Rollan, ya sean como herederos ó acreedores se presenten por ante el Juzgado de S. S. y Oficina del que firma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires, Marzo 30 de 1871.

Mariano Luzuriaga.

a 4v8m Perú 78.

Por disposicion del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil Dr. D. Emilio A. Agrelo se cita llama y emplaza por el término de treinta dias contados desde la publicacion del presente a todos aquellos que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Francisco Verga ya sean como herederos ó acreedores se presenten por ante el Juzgado de S. S. y oficina del que firma bajo apercibimiento de lo que hubiese lugar por derecho—Buenos Aires, 29 de Marzo de 1871—Maximo Lurumago—Oficina Perú núm. 73.

a4-v8m

REMATES

Manuel P. Medrano

JUDICIAL.

De un puesto de estancia en el partido de las Flores.

El 24 del corriente á las 12 en punto del dia se procederá al remate de órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, y como perteneciente á la testamentaria de D. José Planes, un Puesto de Estancia situado en el Pueblo de las Flores y tasado del modo siguiente, el campo se compone de 15 cuadras de frente por 17 de fondo con 4 piezas, y gran cantidad de árboles, frutales tasados todo en 62 990 pesos mjc. 4758, obejas mestizas finas á 18 pesos una, 30 carneros padres finos á 160 pesos uno, 4 vacas al corte á 60 pesos una 114 Estaciones ñandubay a 5 pesos uno 109 lienzos corral pino tablon á 40 pesos uno, 85 1[2 postes ñandubay á 10 pesos uno, 2 principales á 25 pesos uno, 5 cajones tablon de 2 pulgadas á 200 pesos uno, y muchos otros objetos que estaran á la vista y que no se petallan por su mucha estencion.

Previniéndose que el remate se efectuará en el mismo Puesto y al contado y que no se admitirá oferta que no heceda de la 2[3 parte de su tasacion.

Los interesados que gusten ver la tasacion pueden pasar por la oficina de los Sres. Fagis y Sperati donde se la pondrán de manifiesto. Por otros datos á mi Escritorio Perú núm. 73.

POR EL MISMO
Judicial.

De una casa calle de Paraná núm. 266.

El Domingo 30 de Abril á las 3 en punto de la tarde se rematará dicha casa perteneciente á la testamentaria de D. Toribio Romero y por órden del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil Dr. Emilio A. Agrelo.

El edificio es compuesto de 6 piezas, cocina, aljibe letrina sótano, y carbonera, edificadas con materiales de primera clase y en terreno de 7 metros 577 milimetros de frente al Este por 29 metros 660 milimetros de fondo, tasada en todos sus ramos en la suma de 210378 pesos 9 centavos Previniéndose que no se admitirá oferta menos de las 2[3 parte de su tasacion que son 140252 pesos 6 centavos. Los interesados que gusten ver la tasacion pueden pasar por la Escribania de D. Ramon Gomez, Bolivar núm. 62, quien se la pondrá de manifiesto, y por otros dactos á mi Escritorio Perú núm. 73.